



<b>Clase de proceso</b>	<b>SUCESIÓN</b>
Demandante	Ángela Yuleidy Pulido Murillo y otro
Causante	Carlos Alberto Cruz Lozano (q.e.p.d.)
Radicación	50001 31 10 003 2018 00359 00
Asunto	<b>Inventarios y avalúos</b>
Fecha de la providencia	Quince (15) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Teniendo en cuenta petición del apoderado de la demandada obrante a folio 123 C-2, este despacho **DISPONE**,

Téngase por agregado al proceso y puésto en conocimiento de las partes los memoriales allegados por la abogada Zaira Lizeth Valero Rodríguez.

\*Para que tenga lugar la diligencia de audiencia para llevar acabo diligencia para presentar los inventarios y avalúos, se señala el día 5 de junio de 2019 hora: 8: 30 a.m., sala de audiencias número 218 de la Torre B del Palacio de Justicia.

Exhórtese a los signatarios o interesados, para que de considerarlo conveniente y de encontrarse de acuerdo en los términos del Nral 1º del at. 501 del CGP, presenten los inventarios y avalúos por escrito.

**NOTIFÍQUESE,**

**DEYANIRA RODRÍGUEZ VALENCIA**  
Jueza

  
**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE  
VILLAVICENCIO**  
La presente providencia se notificó por ESTADO No. 29 del 18 MAR 2019  
